

Comunicación de condiciones

Se comunica, que a partir del 11 de abril de 2020, se procederá al cobro de la comisión por gastos Swift por importe de 15,00 euros, por la prestación del mencionado servicio.

Madrid, a 10 de febrero de 2020

Este anuncio debe estar expuesto hasta el 11 de abril de 2020.